

Guayaquil, 30 de Abril 2002

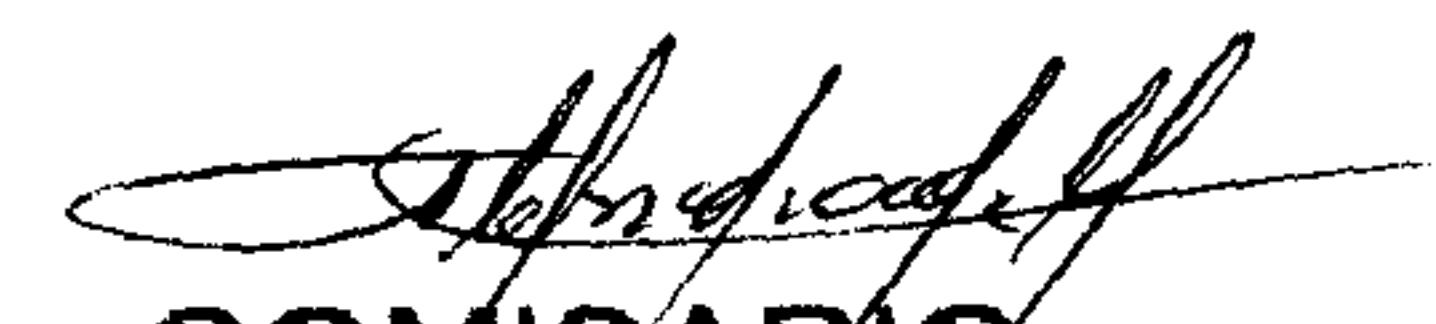
## INFOMRE DE COMISARIO

A los Accionistas de  
AEROTECH S.A  
Guayaquil-Ecuador

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de compañías y a lo establecido en los Estatutos Sociales, he realizado la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico año 2001.

Mi trabajo se basó de acuerdo a normas de contabilidad de general aceptación por el organismo de control, que me permitió establecer una certeza razonable de la idoneidad de los Estados Financieros; de igual forma de sus bienes y documentaciones están debidamente mantenidos por la Administración.

En mi opinión los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la posición financiera de la Cía. Por lo cual recomiendo su aprobación en la forma presentada

  
COMISARIO  
Camilo Andrade M.  
Reg.4.345

7 Abril 2002

